

DECRETO N° 2614 /

CHIGUAYANTE, 31 DIC 2013

VISTOS:

Estos antecedentes: Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°287/2013 de fecha 11.10.2013; Decreto Alcaldicio N°2003 de fecha 11.10.2013 que aprueba Programa Deporte y Recreación denominado "Actividades Deportivas para Chiguayante"; Ord. N°2180 de fecha 10.12.2013 del Directora (s) de Dideco al Sr. Alcalde solicitando V°B° para contrato de monitoras; V°B° del Sr. Alcalde de fecha 12.12.2013; Ord. N°2284 de fecha 19.12.2013 del Director de Dideco a Director Jurídico solicitando confección de contrato de monitoras; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° Apruébanse Contratos de fecha 19 de Diciembre de 2013 celebrados entre esta Corporación Edilicia y las personas que se indican a continuación:

- a) **ANGIE LIBNY SEPULVEDA NOVA**, R.U.T. N°16.138.049-0, con un pago único y total de **\$200.000.-** (doscientos mil pesos) impuestos incluidos, como **monitora de zumba**, los días 21 y 29 de diciembre de 2013, en el Gimnasio Municipal y en la Piedra Fundacional, actividades enmarcadas del programa "Actividades Deportivas para Chiguayante".
- b) **NATALIA PATRICIA GONZALEZ LAGOS**, R.U.T. N°17.346.552-1, con un pago único y total de **\$200.000.-** (doscientos mil pesos) impuestos incluidos, como **monitora de zumba y baile entretenido**, los días 21 y 29 de diciembre de 2013, en el Gimnasio Municipal y en la Piedra Fundacional, actividades enmarcadas del programa "Actividades Deportivas para Chiguayante".

2° IMPÚTESE el presente gasto a la cuenta 21.04.004 del Presupuesto Municipal vigente, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°287/2013 de fecha 11.10.2013 de la Dirección de Administración y Finanzas.

ANÓTESE, PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/JWB/DGM/lrb.

DISTRIBUCIÓN

- Administrador Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Depto Personal

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE

RECIBIDO 31 DIC 2013 HORA 16:00

PROCEDENCIA Alcalde

FIRMA [Firma] 2

